MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Emiliano Zapata, Morelos a 25 de Julio de 2023

CIRCULAR DAF/016/2023

PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Con fundamento en el artículo 16 y 17 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos y de conformidad a lo establecido en el Calendario Escolar 2022-2023, se informa del segundo periodo vacacional, el cual comprende del 31 de Julio al 12 de Agosto de 2023, por lo que únicamente tendrán derecho a disfrutar de este periodo vacacional los trabajadores que acrediten una antigüedad de seis meses ininterrumpidos en el desempeño de sus labores, por lo tanto, el personal que gozará de esta prestación será el que haya ingresado a la UTEZ antes del día 30 de Enero de 2022.

El personal que no tenga derecho a esta prestación deberá cubrir su horario normal durante el periodo vacacional, por lo que es necesario que cada responsable de área comunique la relación del personal que no disfrutara del mencionado descanso a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Departamento de Personal y al Departamento de Recursos Materiales y Servicios a más tardar el día 27 de Julio del presente año a las 16:50 horas, con el fin de solicitar el acceso a las instalaciones de la Universidad.

Sin más por el momento, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.O. BEATRIZ ADRIANA SÁNCHEZ MALLIDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UTEZ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS

Av. Universidad Tecnológica No. 1, Col. Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos. C.P. 62760
Teléfono: (777) 3681165 / www. utez.edu.mx